

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

TOMO LXIV

JULIO - DICIEMBRE 1984

Cuadernos 3.º - 4.º

LA LENGUA Y LA CREACIÓN DE LAS
NACIONALIDADES MODERNAS

PUNTO DE PARTIDA: UN
TEXTO DE CAMPANELLA

La lengua del hombre tiene un trasfondo claramente iluminado al que llamamos Historia. Dijéramos la pantalla blanca sobre la que pasan, y se proyectan, las negras figuras de las sombras chinescas, o las de los títeres de Java. Si tenemos en cuenta que la lengua es un bien propio, el más propio de cada hombre y por eso el más difícilmente alienable, no nos extrañará que la política venga a ser madrastra de la lengua, si la quiere utilizar interesadamente para sus propios fines, o madre que la guarda con desvelo para que no se frustré el destino de tan vulnerable criatura. De ahí que muchas veces podamos ver cómo la historia conforma el caminar de una lengua o cómo, por el contrario, es ésta quien mueve los pasos de aquélla. En el desarrollo de cualquier lengua, podremos encontrar ejemplos de una y otra conducta, pero mi especulación se va a hacer sobre unas lenguas, las románicas, cuya vida podemos seguir entreverada con el paso del tiempo, y los ejemplos de una de ellas, el español, se ilustrarán con lo que sabemos de otras que crearon también paradigmas de cultura.

Campanella (1568-1639) escribe solemnemente en el aforismo que lleva el número 61:

**D'acquistare e governare e mantenere gl'imperii sono tre instrumenti;
la lingua, la spada et el tesoro,**

Para el humanista italiano, la lengua resulta ser, en su enumeración, el más importante de cuantos instrumentos sirven para gobernar y mantener los imperios. Y en las apostillas latinas con que Luigi Firpo enriquece el texto puede leerse: «*Studium, eloquentia, persuasio, Disciplina, militaris vis. Ars parandi pecuniam, commoditas*». Pero no basta, inmediatamente, Campanella añade (aforismo 62):

La lingua è instrumento della religione e della prudenza, cioè delli beni dell'animo. La spada è strumento del corpo e della fortuna. Li denari sono strumenti secondarii del corpo che all'industria soggiace, ma gli veri strumenti sono la lingua e la spada sola, et ambo forti¹.

Tenemos, pues, en tan pocas palabras, algo que es una teoría de mutuas relaciones entre imperio y lengua. Lógicamente *imperio* podrá ser un concepto mudable según las circunstancias sociales, políticas, digamos, históricas. No mucho se modificaría el alcance del razonamiento si hiciéramos unas transformaciones en la superficie: república, monarquía, nación, país, etc. Lisa y llanamente, estado. Pero *lengua* no es otra cosa que lo que el texto pone, *lengua*; esto es, estructura comunicativa única para que con ella se cumplan unos paradigmas que están operando en cualquier época: Roma creó su imperio y pudo gobernarlo y mantenerlo gracias al instrumento que le dio cohesión, el único que aún vive, cuando todas las otras grandezas han desaparecido. Du Bellay lo dijo bellamente: la ciudad que sometió el mundo a sus leyes fue presa del tiempo feroz; sólo el Tíber, fugitivo hacia el mar, sobrevive de un pasado glorioso². Pero Du Bellay no tenía nuestra perspectiva

¹ *Aforismi politici*, con sommari e postille inedite integrati dalla rielaborazione latina del *De politica* e dal commento di Ugo Grozio. Texto, introducción y notas de LUIGI FIRPO, Turín, 1941, pág. 110. En la *Monarchia di Spagna* se pueden encontrar ideas útiles sobre el asunto, pero no comparables en precisión a las que he transcrito. En su memorial a Pablo V, el primero de los libros que cita es la *Monarchia*, «per conseguirla universalmente e sostenerla» (*Lettere*, edic. VINCENZO SPAMPANATO, Bari, 1927, pág. 175, § 1). Sobre esta obra, vid. L. DÍEZ DEL CORRAL, *Campanella y la Monarquía hispánica* («Revista de Occidente», núms. 53-54, 1967). En la versión latina, de su obra, Campanella insistió en la feliz circunstancia que para Roma tuvo la unidad lingüística: «Cum etiam lingvis divisi, una Romana jungerentur, atque ea cum imperio quaquaversum se propagaret» (pág. 373, en el *Epilogus et Encomium Magni Imperi Romani*, de la preciosa edición de L. ELZEVIR, impresa en Amsterdam, 1640). Cfr. L. FIRPO, *L'utopia politica nella contrariforma* («Quaderni di Belfagor», I, 1948, págs. 75-108).

² Se trata del soneto III de las *Antiquités de Rome* (París, 1558):

Nouveau venu, qui cherches Rome en Rome
Et rien de Rome n'apperçois,
Ces vieux palais, ses vieux arcz que tu vois,
Et ces vieux murs, c'est ce que Rome on nomme.

histórica y el Tíber que nombra nos sirve como harto sabida metáfora: la lengua es un río caudal que se transforma al caminar. Sí, de Roma queda ese Tíber incansable que son las lenguas nacidas del latín. Y Du Bellay ha acertado: lo que era más inmaterial ha seguido, sigue, y seguirá vivo; la piedra dura no permanece sino en la ruina de los monumentos.

En el siglo XVI, el maestro Francisco de Medina (1544?-1615) prologa los comentarios de su amigo Fernando de Herrera a las *Obras de Garcí Lasso de la Vega* (Sevilla, 1580), y se sitúa dentro de la mejor tradición renacentista. Es la que los sabios españoles aprenden en Italia, y en sus palabras a los *letores* deja buena constancia de saberes, pero, más ajustadamente que Du Bellay, dice:

Notoria es a todos la grandeza del imperio Romano; pues, cuando faltara el testimonio de tantos escritores, los destroços solos de sus ruinas la manifestaran; pero mas notorio es, cuan anchamente se esparzio el language de Roma; pues oy dia parecen infinitos rastros suyos conservados en las hablas de tantas i tan diversas gentes³.

Sin embargo, el texto de Campanella nos ha situado en una perspectiva caballera: desde lo alto, podemos ver los objetos en un plano, sin que se alteren sus formas y distancias. La lengua sirve para gobernar y mantener el imperio. La lengua, no las lenguas, la lengua única que da cohesión a un conjunto de miembros que en ella se coordinan para constituir la unidad superior que abarca parcelas que pueden ser infinitas y estar dispersas. Casi son éstas las palabras de un prólogo «imperial» mil veces aducido. Antonio de Nebrija escribe:

I assi crecio [la lengua castellana] hasta la monarchia i paz de que gozamos, primera mente por la bondad i providencia divina, despues por la industria, trabajo i diligencia de Vuestra Real Majestad [Isabel la Católica]

Voy quel orgueil, quelle ruine: et comme
Celle qui mist le monde sous ses loix,
Pour donter tout, se donta quelquefois,
Et devint proye au temps, qui tout consomme.
Rome de Rome est le seul monument,
Et Rome Rome a vaincu seulement.
Le Tybre seul, que vers la mer s'enfuit,
Reste de Rome. O mondane inconstante!
Ce qui est ferme, est par le temps destruit,
Et ce qui fuit, au temps fait résistance.

(*Oeuvres poétiques*, t. II, edic. crítica de
HENRI CHAMARD, París, 1970, págs. 5-6.)

³ Edición facsimilar y prólogo de ANTONIO GALLEGO MORELL, Madrid, 1973, pág. 1.

lica], en la fortuna i buena dicha dela cual los miembros i pedaços de España, que estavan por muchas partes derramados, se reduxeron i aiuntaron en un cuerpo i unidad de reino ⁴.

LA LENGUA Y LA UNIDAD NACIONAL

Nebrija está pensando en la unidad nacional que se logró ese mismo año de 1492, en que publica la *Gramática* y se descubre América, y está pensando que con la unidad ha venido, o vendrá, la paz. Es lo que dijo en versos latinos y a vueltas de las circunstancias ocasionales en su espléndido *Epithalamium in nuptiis clarissimorum Lusitaniae principum Alphonsi ac Helisabes iunioris*⁵ y que no era sino un eco de las doctrinas del latino-español Paulo Orosio (siglo v), que tan estrecha relación tuvo con san Agustín y san Jerónimo. Paulo Orosio piensa en los desastres de la guerra y cómo la felicidad sólo está en la paz⁶. Por eso el destino del hombre tiende a alcanzar la paz más allá de los particularismos para insertarse en un orbe espiritual presidido por el Evangelio; tal fue el significado de Roma: gracias a la unidad jurídica, lingüística y cultural su imperio consiguió la paz universal necesaria para la propagación de la fe⁷. Tenemos, pues, esos principios de política universal que no valdrán para siempre, pero que fueron eficaces en un momento y que dejaron —de una u otra forma— no pocos ecos. Incluso cuando el propio universalismo hiciera crisis para dar paso a toda suerte de particularismos. Pero, entendámonos, la idea de un imperio universal se redujo al ámbito que señoreó cada monarquía y se creó una ideología doméstica que no era sino reflejo de lo que no pudo ser. Sírvanos el ejemplo de Francia: la terminación de la guerra de los Cien Años acaba con una crisis de fraccionamiento para ceder el paso a los tiempos modernos⁸; el rey de Francia ha dejado de ser un señor feudal entre los otros señores feudales:

⁴ Folio a. iii r, página 8 de la transcripción de P. GALINDO-L. ORTIZ, *Gramática castellana*, Madrid, 1946. Vid. JUAN IGLESIAS, *Elogio de Roma*, Madrid, 1984.

⁵ Así reza el encabezamiento de los *Vafre dicta philosophorum*, Sevilla, h. 1498, fol. D-D4. La primera edición, en los *Carmina* (Salamanca, 1491), tiene algún ligero cambio. Debo facsímil de tan raros textos a la gentileza de FRANCISCO RICO.

⁶ Recuérdese el tratado de JUSTO LIPSIO, *Admiranda, sive de magnitudine romana libri quattuor*, Amberes, 1599, págs. 202 y sigs.

⁷ Cfr. JOSÉ ANTONIO MARAVALL, *El pensamiento político de la alta Edad Media*, apud *Estudios de Historia del pensamiento español*, t. I (2.ª edic.), Madrid, 1973, páginas 35-36. Véase el tratado *Monarchia* del Dante cuyo libro II, cap. 3, es una ferviente exaltación de la paz romana (edic. Pier Giorgio Ricci, Verona, 1965, pág. 176).

⁸ Sigo a F. BRUNOT, *Histoire de la langue française des origines à nos jours*, París, 1966, t. I, págs. 372-373.

désormais, la paix amenant la sécurité, il a toute liberté pour imposer à ses domaines une organisation méthodique. Ce domaine, auparavant, est un ramassis de provinces disparates; en particulier, le Midi est resté distinct du Nord, et l'administration, aussi bien que la chancellerie, a consacré cette distinction. Désormais ces deux portions du royaume seront étroitement soudées l'une à l'autre. Le roi, jusqu'alors, ne possédait que le Languedoc; avec la reprise de la Guyenne et de la Gascogne, avec la réunion de la Provence, il possède désormais une masse territoriale compacte, sans solution de continuité, où ce qui reste des particularismes régionaux sera vite absorbé. Les derniers survivants des grandes familles, tels les d'Armagnac, sont matés; les fonctionnaires, investis de son autorité souveraine, se multiplient; des principes généraux de gouvernement sont appliqués. Des Parlements sont créés, à Toulouse (1444), à Grenoble (1453), à Bordeaux (1462), bientôt à Aix (1501): ils sont une émanation du roi, et reçoivent délégation de sa prérogative judiciaire. Ils symbolisent l'ordre moderne qui vise à l'unification. Déjà la politique de Louis XI est nettement orientée dans le sens de la centralisation.

En España las cosas son distintas, pero llegan a los mismos resultados. Alfonso VII había conseguido el título de *Emperador*⁹, que el pontífice le otorga¹⁰, pero pronto el prestigio se desvaneció: en la conquista de Cuenca, Aragón dejó de ser feudatario de Castilla y León languidece. Hubo que volver a empezar: Castilla absorbe al reino occidental (1230)¹¹ y los Trastámara reinan en Aragón (1412). El imperio está lejos, pero la lengua consigue la unidad: León se castellaniza desde el siglo XIII y Aragón precipita su proceso a finales del xv¹². La unidad política, como en Francia, consigue la unidad lingüística y cuando un poeta aragonés, Pedro Marcuello, trata de exaltar a los Reyes Católicos, la lengua en la que cree proyectar su originalidad aragonesa es, precisamente, el castellano¹³. Las cosas en Italia son de otro modo: allí se llega

⁹ Recordemos la definición del Dante: «Est ergo temporalis Monarchia, quam dicunt 'Imperium', unicus principatus et super omnes in tempore vel in hiis et super hiis que tempore mensuratur» (*Monarchia*, edic. Pier Giorgio Ricci, Verona, 1965, pág. 136). Sobre el concepto, vid. ALFONSO EL SABIO, *Partida II, Prólogo*, etc. Cfr. R. MENÉNDEZ PIDAL, *El «Imperio Hispánico» y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*, Madrid, 1950; ARMANDO SAITTA, *Un problema storiografico: l'impero spagnolo medievale* («Revista Storica Italiana», LXVI, 1954, páginas 240-409).

¹⁰ Alfonso el Sabio, *Primera Crónica General de España*, publicada por R. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, 1955, t. II, págs. 654 a-b.

¹¹ R. MENÉNDEZ PIDAL, *Carácter originario de Castilla*, apud *Castilla: la tradición, el idioma*, «Col. Austral», núm. 501 [1945], pág. 17.

¹² FERNANDO LÁZARO, *Formas castellanizas en documentos zaragozanos de los siglos XV y XVI* («Argensola», II, 1951, págs. 48-50); BERNARD POTTIER, *L'évolution de la langue aragonaise à la fin du Moyen Age* («Bulletin Hispanique», LIV, 1952, páginas 184-199).

¹³ TORIBIO DE CAMPILLO, *El Cancionero de Pedro Marcuello* («Homenaje a M. Pelayo», I, pág. 768) y mi comentario en *El dialecto aragonés* (Madrid, 1953, pág. 115).

a la unidad política desde la unidad lingüística, por más que —lógicamente— cumplida aquélla, los cien años de historia transcurridos hayan favorecido la unificación de ésta¹⁴.

Por otros caminos se ha llegado a la misma situación que Paulo Orosio había descrito, si bien los fines fueran hartamente diferentes. El apolo-gista del siglo V veía un imperio universal servido por una serie de crea-ciones humanas, entre las que la lengua no era la más desdeñable, y ese imperio era el del Evangelio. Sacrificada la idea de universalidad, unos cuantos particularismos quisieron imponer su limitado imperio, y aun acariciar lo que ya era un imposible. Son tantos diálogos, elogios, defen-sas, con los que se desgrana un rosario de sentimientos afectivos. Para el español tenemos los libros de S. F. Pastor¹⁵ y de G. Bleiberg¹⁶; bastan para que, ateniéndonos a ellos, nuestro enunciado sea muy largo. En el bellissimo elogio de España, Alfonso el Sabio —lógicamente— no dio cabida a la lengua¹⁷, ni en el llanto por su destrucción, no menos bello, aunque poco trillado, y, sin embargo, el elogio sólo tiene su cabal signifi-cado cuando se opone a la destrucción¹⁸. Alfonso el Sabio no podía anticiparse lingüísticamente doscientos años, porque hacían falta para que la historia se cumpliera, y, entonces sí, cabría explicar las palabras, tan traídas y tan llevadas, de Nebrija: «siempre la lengua fue compañera del Imperio»¹⁹.

Pero Nebrija no estaba solo en estas formulaciones, ni siquiera era el inventor de ellas. Eugenio Asensio, con su enorme sabiduría, ha sabido encontrar el antecedente de la fórmula retórica y le ha dado su cabal sentido²⁰. Fue Lorenzo Valla, quien en sus *Elegantiarum libri VI*

¹⁴ BRUNO MIGLIORINI, *Lingua e cultura*, Roma, 1948, pág. 11. Vid. el antiguo libro de TH. LABANDE-JEANROY, *La question de la langue en Italie*, Estrasburgo, 1925.

¹⁵ *Las apologías de la lengua castellana en el siglo de oro*, Madrid, 1929. Muchos de ellos se vuelven a copiar por RICARDO DEL ARCO, *La idea de imperio en la política y en la literatura españolas*, Madrid, 1944, págs. 651-668. Lo malo de estas antologías es la falta de rigor con que se ofrecen, y, en ocasiones, las falsas referencias, con lo que el investigador tiene que trabajar más que si ignorara todo.

¹⁶ *Antología de elogios de la lengua española*, Madrid, 1951.

¹⁷ *Primera Crónica General*, edic. R. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, 1906, p. 311 b. Tan sólo «palaciana en palabra».

¹⁸ *Ibidem*, págs. 312 a.-313 a. La destrucción es lo que motiva el «duello de los godos».

¹⁹ Página 5 de la edición citada en la n. 4. Estas mismas ideas, con una bella *amplificatio* en FRANCISCO DE MEDINA, introducción a las *Obras de Garcilaso de la Vega, con anotaciones de Fernando de Herrera*, Sevilla, 1580, págs. 1-2, y en fray JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Genio de la Historia* [1651] (por ejemplo, en las págs. 308-309, de la cuarta edición, hecha por fray Higinio de Santa Teresa, Vitoria, 1957).

²⁰ EUGENIO ASENSIO, *La lengua compañera del imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal* («Anais do Primeiro Simpósio de Filologia Românica», Río de Janeiro, 1970, págs. 246-247).

puso a rodar la moneda, la adaptó el jurista aragonés Gonzalo García de Santamaría, la acogió Nebrija y le añadieron nuevos sentidos los gramáticos portugueses Fernão de Oliveira y João de Barros, de tal forma que el repetido tópico castellano es italiano y se eleva de categoría en Portugal, por eso encontramos

En Lorenzo Valla la defensa del oficio junto con el anhelo de consolarse de la decadencia política de una Italia subyugada por extranjeros [...] Micer Gonzalo [García de Santamaría], en vísperas de la expansión, considera la unidad lingüística como ineludible acompañamiento y gala de la unidad política. Nebrija redondea la feliz fórmula [...] y saca las consecuencias prácticas en su *Gramática*. Los portugueses, para quienes el imperio y la expansión son en 1536 hechos consumados, dan otro sesgo al tópico. Oliveira [...] convierte la lengua] en un instrumento político que ligue a la metrópoli con las colonias. Por último João de Barros [...] señala a la lengua portuguesa la finalidad inmediata de difundir el cristianismo ²¹.

LA LENGUA DE LOS VENCEDORES

Y hemos llegado de nuevo al texto de Campanella con el que iniciábamos nuestro discurso: con la lengua se gobierna y se mantienen los imperios conquistados con la espada. He aquí las líneas del *Prólogo* nebrisense a las que he hecho mención:

Cuando en Salamanca di la muestra de aquesta obra [la *Gramática*] a Vuestra Real Majestad, i me pregunto que para que podia aprovechar, el mui reverendo padre Obispo de Avila me arrebató la respuesta, i respondiendo por mi dixo: que, despues que Vuestra Alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos barbaros i naciones de peregrinas lenguas, i conel vencimiento aquellos ternian necesidad de recibir las leies quel vencedor pone al vencido y con ellas nuestra lengua ²².

²¹ Y ya que española es la formulación, leamos en español la contrapartida. En 1619, fray Juan de Salazar escribe su *Política española*. Sus ideas coinciden con las de Campanella, pero por 1619 las cartas no pintan bien para España, aunque el buen fraile sigue con su Nebrija y con su italiano; queremos darle la razón en América, pero allí el imperio estaba ya establecido, hasta que también saltara hecho añicos, y la lengua crecía amparada, acaso, por unas armas que en Europa empezaban a pavonarse: «El principal instrumento del Imperio es la lengua. Así para la destrucción de los Imperios, como para la conservación de los mismos, no es menos poderosa la lengua que la espada [...] con el primero reduce a sí suave y blandamente, así a los súbditos y fieles vasallos en sus reinos, como a los infieles y paganos en las tierras que en el nuevo mundo y en otras partes se van conquistando y reduciendo a la unión de la Católica ef [...] Con el segundo, que es la espada, rinde y sujeta a los que por razón y de voluntad no se quieren reducir, para que, aunque quieran, no puedan rebelarse» (pág. 211).

²² Edic. cit., págs. 10-11.

No todo son exposiciones tan claras, o, mejor aún, cada día trajo su preocupación y la urgencia de resolver los problemas. Casi un siglo ha pasado y las palabras de Nebrija siguen resonando, pero ahora acuciadas por necesidades muy precisas: el 18 de mayo de 1570, Arias Montano (1527-1598) escribe al Duque de Alba desde Amberes y le expone su ideal de humanista cristiano, que no ha perdido fe en un imperio universal, por más que Felipe II haya tenido que abandonar los sueños caballerescos de Carlos V ²³. Arias Montano piensa en la lengua y escribe:

Después del hecho de la religion, no hay cosa que mas concilie los ánimos de los hombres de varias naciones en amistad y conversacion, y que mas los domestique y aficione a imitar y seguir las costumbres de los que los rigen, que la unidad y conformidad de la lengua, cuya ignorancia los enagena ²⁴.

Para un humanista español del siglo XVI, las palabras de Nebrija caían sobre carne viva, porque así era la plural experiencia cotidiana. Pero Arias Montano sabía tanto como el que más y tenía a la Historia por maestra ²⁵. Flandes era una llaga sangrante, aunque allí, en Amberes, Plantino le imprimiera la *Biblia* políglota; entonces escribe al Duque de Alba, pero no le basta con el propio criterio; el pasado puede ayudar al presente con una lección acaso aprovechable:

Esta fue una de las cosas que principalmente procuraron los romanos para confirmar su Imperio en la tierra y conciliarse los hombres de todas naciones, ordenando que por todas partes, o de uso, o de lección, se ejercitase la lengua latina, y tanto pudieron y ejecutaron en esta parte, que a muchas naciones trocaron sus antiguos lenguajes en la suya latina ²⁶.

LOS IMPERIOS POSIBLES

Este imperio ideal, inalcanzable ya, tiene, sin embargo, posibilidades terrenas. Cada monarca quiere hacer de su reino la unidad por otros

²³ Vid. JOSÉ ANTONIO MARAVALL, *La visión utópica del Imperio de Carlos V en la España de su época*, en *Carlos V (1500-1558)*. «Homenaje de la Universidad de Granada», 1958, págs. 41-77.

²⁴ TOMÁS GONZÁLEZ DE CARVAJAL, *Elogio Histórico del doctor Benito Arias Montano*, en las «Memorias de la Real Academia de la Historia», VII, 1832, documento número 34, pág. 156 a.

²⁵ Sobre nuestro gran humanista, vid. LUIS MORALES OLIVER, *Arias Montano*, Madrid, 1927.

²⁶ Cfr. también AMBROSIO DE MORALES (1513-1591), *Discurso sobre la lengua castellana*. Cito por las *Obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva, natural de Cordoua, rector que fue de la Vniversidad de Salamanca y Cathedratico de Theologia en ella*, Córdoua, por Gabriel Ramos Bejarano, 1586, f. B 3 r-v.

caminos perdida. En política, ansiando que el poder esté sólo en sus manos; en lingüística, tratando de valerse para sus propios fines de un instrumento que como tal no le es suyo. Los caminos que han llevado todas las bridas a un solo puño son muchos y heterogéneos, por eso no es necesario pensar en una actitud dirigida por más que todos los senderos hayan llegado a un mismo fin. Claro que no es fácil simplificar ni creer que un simple determinismo ha conducido los pasos. Cuando los reyes franceses o españoles acrecentaban sus tierras y trataban de unificarlas, no estaban pensando en hacer política lingüística, por más que acabaran haciéndola. Más aún, al construir las bases de sus estados, estaban unificando lo que era diversidad de lenguas y de hablas, con lo que destruían los dialectos al imponer el suyo por razones simplemente guerreras; al crear la unidad territorial por exigencia de las propias victorias militares, estaban sirviendo a unas gentes que, sin cultura, no estimaban el prestigio del latín; al crear la conciencia de la propia grandeza, surgía una valoración de lo que hasta ese momento había sido —lingüísticamente— desestimado. De una parte, tendencia a la unidad lingüística amparada bajo el poder del rey; de otra, prestigio de la lengua vulgar frente al latín de los doctos. Qué duda cabe que eran dos movimientos distintos, pero convergentes por una serie de necesidades. Francia es un ejemplo singular de cómo la autoridad real sirvió a la difusión del franciano y, a la vez, fue un instrumento que vino a prestigiar a la lengua común.

El camino fue largo y se tienen unos cuantos hitos que comienzan por 1250, cuando el dialecto de la Ille de France se impone sobre los demás del languedoil en un proceso que culmina por 1320. En esta última fecha es cuando la literatura de Francia deja de tener impronta dialectal, después, la francización de las regiones marcha aceleradamente y las grandes ciudades se convierten en centros de su difusión²⁷. Cuando Francisco I promulga el edicto de Villiers Cotterets, se pone punto final a un largo camino; ese 15 de agosto de 1539 era, a la vez, la culminación de dos grandes procesos de unificación, el político y el lingüístico: para que no haya ambigüedades en la comprensión de los edictos,

nous voulons d'ores en auant que tous arrests, ensemble toutes autres procedures, [...] et autres quelconques actes et exploicts de justice [...] soient prononcez, enrigestrez et delivrez aux parties en langaige maternel françois et non autrement²⁸.

²⁷ BRUNOT, I, págs. 366-368; KARL JABERG, *La geografía lingüística* (trad. M. Alvar y A. Llorente), Granada, 1959, págs. 30-31, por ejemplo.

²⁸ Artículo 111.

El latín era barrido, pero los dialectos fueron eliminados, y el francés quedó como única lengua digna del derecho y de la literatura²⁹. Así podría llegarse ya a Enrique IV. Ortega, en su espléndido ensayo *De Europa meditatio quaedam* (1960), ha aducido un hecho singular. El rey ha incorporado a sus dominios la ciudad de Bugey, mediante un tratado con Carlos Manuel de Saboya (1601), y les dice:

Il était raisonnable que, puisque vous parlez naturellement le français, vous faissiez sujets au roi de France. Je veux bien que la langue espagnole demeure a l'Espagne, l'allemande a l'Allemagne, mais la françoise doit estre a moi.

El maestro español apostilla simplemente:

estas palabras del navarro son ya la expresión saturada y hasta doctrinal de la plenaria Idea de Nación, puesto que *fundamentan* el derecho a la unidad de soberanía en la *razón* que existe una unidad de formas de vida —de usos— simbolizada en la unidad de lenguas (*O. C.*, IX, pág. 289).

En España las cosas caminaron de forma parecida, aunque nos falta un edicto como el de 1539. Sin embargo, nuestra vieja literatura se presenta bajo formas dialectales: leonesas (*Elena y María*), riojanas (Berceo), aragonesas (*Razón de amor*). Pero aun esto debe matizarse, pues el riojano no es sino un dialecto interno³⁰ del castellano, que no tiene otra expresión artística que la de Berceo³¹, y en cuanto a los otros dos dialectos históricos es necesario suscitar una nueva cuestión: no es lo mismo escritura en dialecto que copia dialectal. Y los estudios modernos señalan que, bajo forma discrepante, se ocultan textos escritos en castellano³², y a partir de finales del siglo xv la gran literatura ya no es ni leonesa ni aragonesa, siguiendo un proceso castellanizador al que hemos tenido que referirnos. Claro que las cosas no se han cumplido a toque de campana: como era lógico, la literatura jurídica de cada reino, mantuvo una fuerte impronta dialectal³³, pues con ella se trataba de servir a gentes que vivían enraizadas, y así los fueros mantienen muchos

²⁹ Vid. LORENZO RENZI, *La politica linguistica della rivoluzione francese*, Nápoles, 1981, págs. 29-41.

³⁰ Para este concepto, vid. VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos* («Revista de Filología Española», XXXIV, 1954, páginas 107-124).

³¹ *El dialecto riojano* (2.ª edic.), Madrid, 1976, págs. 72-75.

³² EMILIO ALARCOS LLORACH, *Investigaciones sobre el «Libro de Alexandre»*, Madrid, 1948, págs. 45-46; MANUEL ALVAR, *Vida de Santa María Egipcíaca*, t. I, Madrid, 1970, págs. 323-324; *Libro de Apolonio*, t. I, Madrid, 1976, págs. 465-472.

³³ Las Cortes de Valencia (1358) determinaron que todas las escrituras públicas se hicieran en romance (MARAVALL, I, pág. 377).

dialectalismos³⁴, por más que también en ellos la castellanización sea sensible³⁵. Pero esos años finales del siglo xv son decisivos: el renacimiento triunfó y la imprenta se difunde. Ambos hechos son solidarios por cuanto el ideal clásico se aleja de las variantes terruñeras y se sirve de un instrumento que crea una nueva mentalidad. A esto volveremos, ahora bástennos la unificación lingüística cumplida bajo el nuevo poder de la monarquía, con independencia de la destrucción de los dialectos o de su sobrevivir bajo formas de incorporación a la lengua nacional³⁶: con diferencia de siglos, la unidad política ha llevado a cabo la misma tarea lingüística en Francia, en España o en Italia³⁷. En conclusión: sobre la pluralidad regional se ha impuesto la unidad nacional; y otra vez reaflore, con distinta forma, la vieja idea medieval: el emperador sobre los reyes³⁸; el monarca sobre las tierras de la nueva monarquía.

LA REALEZA Y LA LENGUA

En este caminar los dialectos se han arruinado y nunca volverán a reaflorear. Lo hemos visto: con o sin Villiers Cotterets la lengua unificadora se ha impuesto. El rey, sin querer, se ha encontrado con que su anhelo agrupador ha venido a servir, y a servirse, del instrumento lingüístico: contra los señores feudales, también combatió la lengua de París; contra los reinos laterales, la de Castilla por su prestigio político y literario, o, frente a todos, la marca florentina que establecieron Dante, Petrarca y Boccaccio³⁹. Y ahora, al alborear el renacimiento, el prestigio del latín es una cosa y otra muy distinta el de las normas unificadoras. Porque surge un nuevo clasicismo: el cultivo de la lengua de Roma no impedirá que los modelos de la antigüedad sirvan de canon para las nuevas empresas. Me parece significativo el caso de Campanella por

³⁴ Véanse las no escasas ediciones del grupo de Estocolmo dirigido por GUNNAR TILANDER y que se imprimieron en las «Leges Hispanicae Medii Aevii».

³⁵ MANUEL ALVAR, *El fuero de Salamanca. Lingüística e Historia*, Granada, 1968, páginas 188-189, §§ 150-151, por ejemplo.

³⁶ *Castilla la preciada*, apud *Unidad y variedad del español*, Madrid, 1969, pág. 38.

³⁷ B. MIGLIORINI, *Dialetto e lingua nazionale a Roma*, apud *Lingua e cultura*, página 120.

³⁸ MARAVALL, *El concepto de monarquía en la edad media española*, apud *Estudios*, I, pág. 77.

³⁹ «M. Cino e Dante et il Petrarca et il Boccaccio e degli altri di lontano precedendo, e con essa molte cose e nel verso e nella prosa componendo, le hanno tanta autorità acquistata e dignità, quanta ad essi è bastato per divenire famosi et illustri, non quanta per avventura si può in sommo a lei dare et accrescere scrivendo» (BEMBO, *Prose della volgar lingua*, I, V, apud *Opere in volgare*, edit. Sansoni, Florencia, 1961, pág. 276.

más que sea posterior: trata de adaptar el latín a las nuevas posibilidades de la «barbara lingua» que es el florentino⁴⁰, pero, cuando erige la utopía de *La Città del Sole*, no siente escrúpulos de escribir en romance⁴¹. La situación no era nueva: los antecedentes medievales habían existido y válganos ahora un testimonio castellano en el que se enlazarán historias que también afectan a Francia. Los documentos notariales, desde el siglo XI, acreditan una corriente culta en Castilla: abortan tendencias evolutivas consideradas como vulgares y sus resultados siguen operando sobre el español de hoy⁴². Pero en 1276 Alfonso el Sabio pone el prólogo al *Libro de la ochava esfera*; es el año en que pierde la guerra de la Navarrería frente a Felipe III el Atrevido de Francia. Y resultado: protección de «nuestro latín»⁴³. Se elimina la apócope (galicismo importado), se restituyen las vocales finales (maneras castellanas)⁴⁴ y el romance, ennoblecido, sigue hasta hoy las directrices alfonsíes. Los campos quedan bien deslindados y no habrá interferencias en el mutuo

⁴⁰ Me permito copiar el poema para facilitar su lectura:

Al senno latino, ch'è volgo il suo parlare e misura di versificare dal latino al barbaro idioma.

Musa latina, è forza che prendi la barbara lingua:
quando eri tu donna, il mondo beò la tua.

Volgesi l'universo: ogni ente ha certa vicenda,
libero e soggetto ond'ogni paese fue.

Cogliesi dal nesto generoso ed amabile pomo.
Concorri adunque al nostro idioma nuovo.

Tanto piú, che il Fato a te die' certo favore,
perché, comunque soni, d'altri imitata sei:

d'Italia augurio antico e mal cognito, ch'ella
d'imperii gravida e madre sovente sia.

Musa latina, vieni meco a canzone novella:
te al novo onor chiama quinci la squilla mia,
sperando imponer fine al miserabile verso,
per te tornando al già lagrimato die.

Al novo seculo lingua nova instrumento rinasca:
può nova progenie il canto novello fare.

(*Opere di Giordano Bruno e di Tommaso Campanella*,
edic. A. Guzzo y R. Amerio. Milán-Nápoles, 1956,
páginas 941-942.)

⁴¹ Sabidas son las relaciones de Campanella con la dominación española de Nápoles, vid. el curioso apéndice I, que inserta VINCENZO SPAMPANATO en su edición de las *Lettere* (Bari, 1927, págs. 409-413) y que es una traducción del memorial que escribió A Paolo V «con le solite promesse per la sua liberazione» (ib., pág. 170 y siguientes).

⁴² R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español* (3.ª edic.), Madrid, 1950, pág. 108.

⁴³ A. G. SOLALINDE, *La expresión «nuestro latín» en la 'General Estoria', de Alfonso el Sabio* («Estudis Universitaris Catalans», XXI, 1936, págs. 133-140).

⁴⁴ R. LAFESA, *La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica* («Estudios dedicados a Menéndez Pidal», II, 1951, págs. 219-220).

prestigio: se puede tener un mejor latín, pero depurar el romance; se puede añorar nostálgicamente a Roma, pero la lengua propia tiene su propia dignidad.

Las cosas fueron parejas en todas partes. Brunot ha escrito un capítulo sobre la *Influence favorable de la Royauté*⁴⁵ y, para el español tenemos un hecho insólito: el lunes de Pascua de 1535, el Emperador habla en Roma ante el Papa y los príncipes de la Iglesia; Carlos V está desafiando a Francisco I, y el obispo de Mâcon, su Embajador, dice no entender. La respuesta, en palabras de Morel Fatio, ha hecho del español una «langue universelle»⁴⁶. Brantôme, en sus *Rodomontades espagnoles* dio el texto que sigue:

Monsieur l'évêque, entendez-moy si vous voulez, et n'attendez point de moy d'autres paroles que de ma langue espagnole, qui est si noble et si belle qu'elle merite d'être sue et entendue de toute la chrétienté⁴⁷.

Después, lo tradujo al español y especuló sobre las razones que movieron a Carlos V a no hablar francés, italiano, alemán, flamenco, lenguas que conocía; por su parte, Morel Fatio atenúa las afirmaciones de Brantôme y niega que supiera todas esas lenguas⁴⁸: habló español porque no podía hacer otra cosa.

Tenemos muy claramente planteado en un hecho de enorme trascendencia política la dignificación de la lengua vulgar. Donde el latín hubiera sido necesario, aparece empleado el romance; la monarquía, una vez más, se ha apoyado en la lengua del pueblo para conseguir sus fines, aunque el rey que la prestigiara, unos pocos años atrás —muy pocos años atrás— la ignorara y, en Valladolid (1518), sus súbditos le pidieron que la estudiara para no necesitar truchimanes⁴⁹.

⁴⁵ Es el III del t. II, págs. 27 y sigs.

⁴⁶ *L'espagnol langue universelle* («Bulletin Hispanique», XV, 1913, págs. 207-225). Del discurso de Carlos V se tiene el resumen hecho por los embajadores franceses Claude Dodieu de Vély y Charles Hémarde de Dénonville (éste, obispo de Mâcon, fue el interlocutor del episodio) y el texto español, al parecer abreviado, que se conserva en la Biblioteca Corsini, y que Morel Fatio copió en las págs. 212-215 de su artículo. En el siglo XVII se reelaboró por Fr. Ignacio de Piña, prior de Chiapa (Morel Fatio, pág. 220). Sobre el discurso hay nueva —y amplia— información en ANTONIO ROLDÁN, *Gonzalo de Illescas y la «Historia Pontifical»* («Estudios dedicados a M. Baquero». Murcia, 1974, págs. 624-638).

⁴⁷ La postura es continuada por Felipe II, véase el texto que aduzco en la pág. 212.

⁴⁸ Vid., sin embargo, MANUEL FERNÁNDEZ ALVAREZ que facilita otros datos (*La España del Emperador Carlos V*, t. XVIII de la *Historia de España*, dirigida por R. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, 1966, pág. 48). Por su parte, JEAN BABELON hace constar la heterogeneidad de los informes transmitidos por diversas fuentes (*Carlos V*, Buenos Aires, 1952, pág. 40).

⁴⁹ Recoge el dato y transmite la respuesta del Emperador MANUEL FERNÁNDEZ ALVAREZ, *Carlos V. Un nombre para Europa*, Madrid, 1976, pág. 28.

De forma menos solemne, se había reclamado la utilización del francés. El librero de Burges, Geoffroy Tory, pretende ser el primero en haber señalado el camino⁵⁰; recordemos, pues es necesario, su condición de librero real (1530) y de la Universidad de París, y, no se olvide, su viaje a Italia. Sigo, como tantas veces, a Brunot⁵¹:

C'est en 1529 que parut le *Champfleury*; mais l'auteur, s'il faut l'en croire, en avait, dès 1523, «en fantasiant en son liet», conçu le projet. Jugeant que les Romains «auoient eu domination sur la plus grande partie du monde, et auoient plus prospéré et obtenu de victoires par leur langue que par leur lance», il souhaitait que les Français en «peussent autant faire, non pas pour estre tyrans et roys sur tous», mais qu' «en ayant leur langue bien reiglee, ils peussent rediger et mettre bonnes sciences et arts en memoire et par escript», au lieu de «mandier et prendre quasi furtiuement des Grecz et des Latins» ce qu'on veut savoir des sciences. Ce n'est pas qu'il s'agisse de «contemner les langues hebraique, greque et latine», mais seulement de «cheminer plus seurement en sa voye domestique, c'estadire escripre en francois, comme Francois que nous sommes».

En Italia las cosas fueron distintas porque no hubo unidad nacional; de ahí que fuera la lengua —lo hemos dicho— quien viniera a crearla, al revés que en Francia. Lo que interesa señalar en este momento es otra cosa, el prestigio no estaba en los señores, sino en los escritores que escribían en vulgar y esos escritores tenían unos modelos florentinos aceptados por todos⁵² y, a su vez, tenían un modelo latino al que querían referir sus propios desvelos. De este modo, Italia, que era sólo una expresión geográfica, lingüísticamente se conformó de manera unitaria desde la literatura, gracias a Dante, Petrarca y Boccaccio, en un principio, y a Bembo, después⁵³. Y gracias al enorme prestigio cultural de

⁵⁰ A. BERNARD, *Geoffroy Tory* (2.ª edic.), París, 1865.

⁵¹ Tomo II, págs. 33-34.

⁵² Sin embargo hubo ataques, pero ya en 1577 apareció una obra atribuida a PAOLO MINI, cuyo título es *Difesa della città di Firenze et de i Fiorentini, contra le calumnie et maledicentie de maligni*.

⁵³ Permítaseme una cita algo larga de MIGLIORINI (*op. cit.*, pág. 10); la siempre reiterada cuestión de la lengua

non fu un semplice armeggio di grammatici se affaticò per più secoli le più alte menti d'Italia, ma, pur attraverso formulazioni non ben conscie del loro valore, significò il bisogno di una lingua comune irresistibilmente sentito e non ancora pienamente soddisfatto. Ora, questo bisogno non nasceva che in piccola misura da necessità politiche; era invece un aspetto di quelle correnti unitarie che gli uomini di pensiero, ricollegandosi alla tradizione romana, per secoli svolsero, approfondirono e che finalmente pochi animosi «con eroico sopruso» imposero alle masse indifferenti.

Italia, las ideas lingüísticas de sus escritores revertieron sobre los países que habían conseguido unidad política. Tal es el caso del *Dialogo delle lingue* (1542) de Spero Speroni, que inspiró a Du Bellay⁵⁴, o de las *Prose della volgar lingua* (1512) de Bembo, que sirvieron de pauta a Juan de Valdés⁵⁵. En el último tercio del siglo XVI es cuando en España se cobra conciencia de la dignidad literaria de la lengua popular. En tiempos del Emperador, Garcilaso envía a doña Gerónima Palova de Almogávar, la mujer de Boscán, una hermosa carta para prologar la traducción que su marido había hecho de *El Cortesano*. Entonces aún puede escribir: «yo no sé qué desventura á sido siempre la nuestra, que apenas á nadie escrito en nuestra lengua sino lo que se pudiera muy bien escusar»⁵⁶. Otro amigo de Garcilaso, Juan de Valdés, escribe en Italia y de toda la Corte de Carlos V sólo se preocupa de «satisfazer a Garcilasso de la Vega con otros dos cavalleros [...] que yo conozco»⁵⁷. Ya no se podrán repetir especies como éstas, pues Garcilaso ha ennoblecido a su lengua y ha sido digno de ser comentado como un clásico de la antigüedad⁵⁸. En 1580, Francisco de Medina no cree «ser baxeza hablar i escrevir la lengua comun»⁵⁹; en 1586, Ambrosio de Morales defenderá incansable y apasionadamente el cuidado que debe darse al castellano, tan mal empleado con frecuencia⁶⁰, y, en ese mismo año, fray Luis de

L'Italia, che era solo un'espressione geografica quando nel Duecento il Settentrione e il Mezzogiorno tendevano a costituire due lingue letterarie diverse, non lo fu più quando tra la fine del Trecento e il principio del Cinquecento per tutta la penisola la lingua si venne conformando, se pure per vie e gradi diversi, a un tipo toscaneggiante.

E questo è il motivo principale per cui sentiamo che la lingua dei Trecentisti e la nostra è sostanzialmente la medesima: ai grandi di quell'età si volse per secoli l'imitazione; più tardi insieme con i Trecentisti servirono di modello i Cinquecentisti che a loro s'erano affissati.

⁵⁴ Cfr. P. VILLEY, *Les sources italiennes de la «Deffense et illustration de la langue françoise» de Joachim Du Bellay*, París, 1908.

⁵⁵ «¿Paréceos a vos que el Bembo perdió su tiempo en el libro que hizo sobre la lengua toscana?» (*Diál. lengua*, edic. Cristina Barbolani de García, Florencia, 1967, página 6).

⁵⁶ Cito por las *Obras Completas*, edic. Elías L. Rivers, Madrid, 1964, pág. 218.

⁵⁷ *Dial. lengua*, edic. cit., pág. 43.

⁵⁸ Cfr. A. GALLEGO MORELL, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas* (2.ª edic.), Madrid, 1972.

⁵⁹ En la introducción a las *Obras de Garcilaso de la Vega, con anotaciones de Fernando de Herrera*, Sevilla, 1580, pág. 7 (edic. facsimilar con prólogo de A. Gallego Morell, Madrid, 1973).

⁶⁰ En multitud de lugares del prólogo (ya citado) que puso a las obras de su tío Fernán Pérez de Oliva.

León publica *De los nombres de Cristo*, cuyo espléndido español —en tantas cosas coincidente con Morales— significa ya la aceptación doctrinal de la lengua vulgar⁶¹.

LAS GRANDES CIUDADES COMO CENTROS
DE NIVELACIÓN LINGÜÍSTICA

He tenido que hablar, siquiera de pasada, de las ciudades importantes como focos desde los que se irradiaba la lengua común. Me interesa volver sobre ello, toda vez que la Monarquía, que vemos unificada, dispone en ellas de unas inesperadas posibilidades de igualación. Primero se produjo el hecho político; luego, el cultural. El hecho político fue la instauración de un tipo de administradores que de algún modo tenían que relacionarse con el monarca y, lógicamente, hablaban —y escribían— la lengua de la corte; de otra parte, las Universidades se habían establecido, o se establecerían, en ciudades de importancia histórica y demográfica y, con el renacimiento, los maestros impresores fijarían sus oficinas allí donde los libros iban a ser más necesitados, justamente en las ciudades donde había hombres cultos, burgueses aficionados a leer y estudiantes que debieran estudiar. Por todos estos motivos, en esas mismas ciudades se crearían las grandes bibliotecas. Es curioso que hechos comparables a los románicos hayan servido también para la creación de Londres como centro nivelador de la lengua inglesa; desde 1360, la gran ciudad ejerció su influencia en función de la geografía, las

⁶¹ En la dedicatoria del libro II figuran unas líneas —y ninguna tiene desperdicio— que nos valen en esta ocasión:

Las palabras no son graves por ser latinas, sino por ser dichas como a la gravedad le conviene, o sean españolas o sean francesas; que si, como a nuestra lengua la llamamos vulgar, se imaginan que no podemos escribir en ella sino vulgar y baxamente, es grandíssimo error; que Platón escribió no vulgarmente ni cosas vulgares en su lengua vulgar [...] Mas a los que dizen que no leen aquestos mis libros por estar en romance [...] no sé yo de dónde les nace el estar con ella tan mal; que ni ella lo merece, ni ellos saben tanto de la latina, que no sepan más de la suya, por poco que della sepan, como de ella saben poquíssimo muchos (edic. F. de Onís, «Clás. Cast.», t. III, págs. 8-10).

Du Bellay diría muy cerca de fray Luis:

Celuy qui, par son inclination naturelle [...] se sentiroit plus propre à escrire en sa langue qu'en grec ou en latin, s'estudiasst plus tost à se rendre immortel entre les siens, escrivant bien en son vulgaire, que mal escrivant en ces deux autres langues [grecque et latine], estre vil aux doctes pareillement et aux indoctes (*Défense et illustration de la langue française*, edit. Louis Humbert, París, [s. a.], pág. 71).

universidades y el comercio⁶², y Serafim da Silva Neto compara el desarrollo de Lisboa con unas características totalmente coincidentes: capital del reino en 1250, sede universitaria de 1290 a 1308, de 1330 a 1354 y por siglo y medio desde 1354, crisol donde se mezclan las gentes más diversas y fusión del norte y el sur del país. De tal modo que hacia Lisboa se dirigían las miradas de todo Portugal «a partir dos fins do século XIV»⁶³.

EL CASO APARTE DE RUMANÍA

La historia lingüística de Rumanía es hartamente diferente, y si la aduzco aquí es, tan sólo, para completar el panorama de las lenguas románicas nacionales. El rumano sólo se nos muestra de una manera coherente en los escritos del siglo XVI, pero podemos pensar en el valor que la conciencia religiosa tuvo para crear una lengua que, algún día, había de ser nacional: bástenos el recuerdo de Hans Benkner (1521) y a los diversos alcances que tuvieron los textos husitas (muy en decadencia esta corriente espiritual) y los luteranos⁶⁴. En el siglo XVII, aumentará el cultivo de la lengua popular en las manifestaciones religiosas y se iniciará su empleo en la creación literaria⁶⁵.

PREDOMINIOS LINGÜÍSTICOS

Una vez más, la estructura política de Italia favoreció la existencia de dialectos de ámbito geográfico muy restringido⁶⁶, por más que la lengua literaria estuviera muy toscanizada. El resultado de estos hechos ha venido a reafirmarse en nuestro tiempo, cuando se habla —y no siempre con tino— de la conveniencia o inconveniencia de la toscanización⁶⁷; problema que hay que situar en contextos más amplios, puesto que todas

⁶² SERAFIM DA SILVA NETO, *História da Língua Portuguesa* (2.ª edic.), Río de Janeiro, 1970, págs. 385-390.

⁶³ *Ibidem*, pág. 398.

⁶⁴ AL. ROSETTI, *Limba română în secolele al XIII-lea al XVI-lea*, Bucarest, 1956, páginas 52-59, recogidas en la *Istoria limbii române*, Bucarest, 1968, págs. 468-471 (y la edición de 1978, págs. 480-486).

⁶⁵ AL. ROSETTI, B. CAZACU, L. ONU, *Istoria limbii române literare*, Bucarest, 1971, páginas 85-95.

⁶⁶ Cfr. GIOVAN BATTISTA PELLEGRINI, *I cinque sistemi linguistici dell'italo-romanzo*, en los *Saggi di linguistica italiana. Storia, struttura, società*, Turín, 1975, pág. 55 y siguientes.

⁶⁷ En otra ocasión me he ocupado de estos problemas y he hecho circunstanciadas referencias a Italia (*Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas*, en «Lingüística española actual», I, 1979, págs. 5-9).

las lenguas de cultura padecen asaltos por doquier⁶⁸, pero lo que en Italia es un arrastre de situaciones históricas muy complejas en España —pongo por caso— no son sino políticas de las más recientes. En Francia y en España los grandes núcleos urbanos se convierten en centros desde los que se produce la desdialectalización⁶⁹ de acuerdo con la lengua, digamos, cortesana, e incluso las pequeñas cortes locales, al pretender imitar a la del rey, favorecían el afrancesamiento en unos casos⁷⁰; la castellanización, en otros. Válgannos para España un par de muestras: doña Germana de Foix, viuda de Fernando el Católico y de Juan de Brandenburgo, se casó en terceras nupcias con el duque de Calabria: en Valencia estableció una Corte de no escasa significación cultural⁷¹, pero allí —junto a la lengua vernácula— se hablaba y se escribía en castellano⁷²; más aún, se provocó un movimiento de desafección hacia la lengua vernácula⁷³ y en tal sentido puedo aducir un testimonio de excepcional valor, y, además coetáneo de lo que acabo de decir. El canónigo Perantón Beuther, o Pere Antoni Beuter (c. 1490-1554) escribió en catalán la *Primera part de la història de València* acabada en 1537, aunque no impresa hasta 1546, pero la tradujo al castellano (1550) y en la lengua común continuó la *Segunda parte de la Crónica General de España, y especialmente de Aragón, Cataluña y Valencia* (1551); cierto que ya antes había publicado en castellano el *Sumario del libro de las ceremonias de la missa*⁷⁴. ¿Qué móviles determinaron a este cambio? Más o menos son los mismos que inmediatamente vamos a encontrar en Aragón:

Imprimiose [la *Primera parte*] pues en lengua Valenciana, como yo la compuse, y pienso que hizo algún provecho en nuestra tierra. Y según que de algunos curiosos fue recogida en Aragón, y Castilla, pareció que con alguna poca de mejoría se podría embiar por toda España, a dar lengua (como de camino) en las más ciudades della [...] Para lo qual era necesario proveerle de lengua Castellana, con que fuesse entendida en los lugares do no entendían la Valenciana. Y no havía de parescer mal darle la

⁶⁸ Cfr. GREGORIO SALVADOR, *La deslealtad lingüística* («Lingüística española actual», V, 1983).

⁶⁹ Vid. *Los dialectalismos en la poesía española del siglo XX* («Revista de Filología Española», XLIII, 1960, pág. 60).

⁷⁰ BRUNOT, I, pág. 371.

⁷¹ *El Cortesano*, de LUIS MILÁN, podría ser un buen ejemplo de este valor (edic. de Madrid, 1874).

⁷² RAFAEL FERRERES, *Prólogo*, a las *Obras* de Juan Fernández Heredia, «Clás. Cast.», número 139, Madrid, 1955, págs. XXVII-XXXI.

⁷³ He traducido unas pocas palabras de H. MÉRIMÉE, *L'art dramatique à Valencia*, Toulouse, 1913, pág. 76.

⁷⁴ En Valencia, 1544, por el famoso impresor Juan Mey.

lengua más común de España [...] No es razón que a nadie parezca mal que, siendo yo valenciano natural [...] escriba en Castellano, lengua estraña para Valencia, por el respeto del provecho común.

La lengua valenciana ha retrocedido ante el castellano y su crisis en el siglo XVI no es sino la incertidumbre que sienten los escritores ante la lengua universal en que el castellano se ha convertido, y no escasea la bibliografía sobre el momento. Factores muy diversos ayudaron a la ruina, pero válganme ahora el de las cortes locales, que se vinculan a los ideales de la realeza. Como serán también —ahora y luego— diversos factores económicos los que colaborarán en la derrota ⁷⁵.

Los pasatiempos exigidos por las largas jornadas invernales, obligaron a mil juegos de ingenio que se nos han transmitido en mil textos diferentes; esos textos son castellanos y uno de ellos, el *Octavario* de doña Ana Abarca de Bolea, resulta sorprendente por incluir tres poesías dialectales ⁷⁶. Sí, las ciudades eran los primeros centros donde el dialecto se perdía, y más si alguna circunstancia imprevisible venía a condicionar los usos regionales: pienso, por ejemplo, en las bodas de Fernando e Isabel, motivo políticamente anhelado según he señalado alguna vez ⁷⁷, pero lingüísticamente destructor, pues el rey —en sus cartas autógrafas— escribía en castellano y no en aragonés, y su ejemplo no sería desdeñable por cuanto llevó a los aragoneses a empresas más que regionales ⁷⁸. Y los hechos lingüísticos anduvieron de la mano con los políticos. Micer Gonzalo García de Santa María era aragonés y fue consejero del rey Católico. En su biblioteca tenía (1519) manuscritos de Lorenzo Valla y había impreso en Zaragoza (¿1486-1491?) *Las vidas de los sanctos religiosos*. El aragonés escribe, y en su renuncia encuentro todo un símbolo:

El real imperio que hoy tenemos es castellano, y los muy excelentes rey
 τ reyna nuestros señores an escogido como por assiento τ silla de todos
 sus reynos el reyno de Castilla, delibere de poner la obra presente en
 lengua castellana. Porque la habla comunmente, mas que todas las otras
 cosas, sigue al imperio ⁷⁹.

⁷⁵ Vid. las *Actes del cinquè col·loqui internacional de llengua i literatura catalanes*, Abadía de Montserrat, 1980; F. BERGER, *La decadència del valencià com a llengua literària en el segle XVI* («Debats», II, 1982, págs. 17-26).

⁷⁶ *Estudios sobre el «Octavario» de doña Ana Abarca de Bolea*, Zaragoza, 1945.

⁷⁷ *Dialecto aragonés*, Madrid, 1953, pág. 116, n. 43, y *Unidad y variedad*, ya cit., páginas 40-42.

⁷⁸ Sobre la lengua del rey, véanse las *Cartas autógrafas de los Reyes Católicos de España don Fernando y doña Isabel que se conservan en el Archivo de Simancas (1474-1502)*, transcripción y estudio por AMALIA PRIETO CANTERO. Vid. muchas de las páginas de mi *Aragón, literatura y ser histórico*, Zaragoza, 1976.

⁷⁹ Mi amigo Juan Antonio Frago me ha facilitado una fotocopia del *Prólogo* de la

AVIÑÓN Y SEVILLA

Por otra parte hubo ciudades que tuvieron condiciones muy especiales y desde ellas colaboraron a la nivelación. Con enormes diferencias de todo tipo —y por supuesto de transcendencia— pienso en Aviñón y en Sevilla. En el siglo xv, la única ciudad del Ródano donde el francés estaba bien asentado era en Aviñón. La ciudad

a une place à part dans l'histoire du moyen âge, en raison du séjour des papes et des souvenirs qu'ils y ont laissés. Même après leur départ, elle demeure une ville cosmopolite où fleurissent les fêtes et les intrigues, où se coudoient les princes, les négociateurs, les courtiers, les artistes, les aventuriers: elle attire les étrangers, comme Nice ou Genève de nos jours; et ceux-ci introduisent le français. Si la population reste provençale de langue, pourtant les statuts de la ville sont traduits en français, en 1448, par le secrétaire de la cité. Les registres de notaires, à partir de la même date, la correspondance municipale, les comptes du trésorier communal, même les noms de rues, admettent très fréquemment le français, surtout après 1470. Ici plus qu'ailleurs, on recueille, chez les notaires, des échantillons de poésie française. Un acte de 1449 nous montre un étudiant qui veut apprendre les chansons à la mode, et ce sont des chansons françaises. Et, sur la fin du siècle, on donne des représentations en français. En aucun lieu, je ne dis pas de Provence, mais de tout le Midi, le français n'est, à cette époque, aussi répandu ⁸⁰.

Sevilla no es una ciudad ganada por otra lengua, sino que, desde su reconquista es castellana. Precisamente por ello la ciudad, verdadero emporio para comerciantes, artistas, extranjeros, creó un fermento igualador, y cultural, que se proyectó en mil manifestaciones, algunas de las cuales, la lengua y la literatura, nos interesan ahora. Y si, desde los viejos tiempos del genovés micer Francisco Imperial, por Sevilla entró la italianización de nuestras letras, no es menos cierto que allí se creó la primera imprenta digamos burguesa (sin mecenas, sin universidades) que convirtió a la ciudad en la capital de la letra impresa en romance ⁸¹. Por vez primera en ninguna lengua, en Sevilla se tradujo a Erasmo ⁸² y eran sevillanos los maestros que llevaron el arte de imprimir a todo el Nuevo Mundo en pleno siglo xvi. Junto a todo esto, y a otros mil motivos que

obra según la edición de Juan Joffre (Valencia, 1529). El ejemplar de donde procede está en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza y el texto figura en el f. II.

⁸⁰ BRUNOT, I, pág. 374.

⁸¹ EUGENIO ASENSIO, *Sevilla, foco de la nueva cultura*, en su edición del *Tratado del Niño Jesús*, de Erasmo, Madrid, 1969, pág. 9.

⁸² Véase el estudio, excelente, que figura en la edición facsímil a que me refiero en la nota anterior. El tratado de Erasmo se imprimió en 1516.

silencio porque de ellos me he ocupado con anterioridad⁸³, la norma lingüística sevillana irradia por anchas zonas de España y es la que va a América al producirse la gran expansión de Castilla⁸⁴.

LA IMPRENTA Y LAS TRADUCCIONES

Las ciudades necesitaban una lengua niveladora según los usos digamos, áulicos; las universidades aceptaban, por exigencias de tipo muy diverso, los principios normativos más generalizados; las imprentas tenían que editar los libros que pudieran leerse en la más dilatada geografía. Más aún, pensemos en una lengua, el español, que en un momento de singular difusión veía sus libros nacer en los tórculos de Venecia o Ferrara, de Lyon o París, de Amsterdam o Amberes. Necesariamente todo llevaba hacia una normalización lingüística de la que tenemos muestras incluso en una literatura tan popular como es la de los romanceros impresos en Huesca, en Valencia o en Flandes⁸⁵. Basta con estos hechos para comprender el papel que la imprenta tuvo para difundir la norma castellana culta, por más que en España no hubiera, como en Francia desde 1543, un impresor real. Quisiera poner un solo ejemplo, Jaime Huete en su comedia *Tesorina* dirá de sí mismo: «Si por ser su natural lengua aragonesa, no fuese por muy cendrados términos, cuanto a esto merece perdón»⁸⁶. Si no hubiera pensado en la imprenta, ¿merecería disculparse ante sus lectores? ¿Hasta dónde hubiera podido llegar con un manuscrito dialectal? Un paisano suyo, don Pedro Manuel Ximénez de Urrea, era hostil a la imprenta⁸⁷, pero acabó publicando en la oficina de Arnao Guillén de Brocar (Logroño, 1513) un espléndido *Cancionero*, por supuesto, sin tilde dialectal.

La imprenta generalizó un determinado tipo lingüístico que en todas partes fue el oficial, llámese toscano, franciano o castellano. Fueron las

⁸³ Vid. FRANCISCO MORALES PADRÓN, *Sevilla en América*, en el libro *Sevilla, Canarias y América*, Las Palmas de Gran Canaria, 1968, págs. 136-137.

⁸⁴ MANUEL ALVAR, *Propagación de la norma lingüística sevillana* («Arbor», número 408, 1979, págs. 327-342).

⁸⁵ *Transmisión lingüística en los romanceros antiguos*, apud *El Romancero. Tradicionalidad y pervivencia* (2.ª edic.), Barcelona, 1974, págs. 311-336.

⁸⁶ Edic. URBAN CRONAN, *Teatro español del siglo XVI*, Madrid, 1913, pág. 81. Sobre el autor, vid. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRAZU, *El teatro de Jaime de Huete*, Zaragoza [1984].

⁸⁷ «¿Cómo pensaré yo que mi trabajo está bien empleado, viendo que por la emprenta ande yo en bodegones y cocinas, y en poder de rapaces, que me juzguen maldicientes, y que cuantos lo quisieren saber lo sepan, y venga yo a ser vendido?» (vid. mi *Aragón*, ya citado, págs. 168-169).

lenguas que conocemos por francés, italiano o español. Válganos para todas el testimonio de Migliorini:

L'invenzione della stampa segna, nella storia dell'italiano, una svolta decisiva. Fino allora, nell'Italia settentrionale come nella meridionale, ognuno scriveva a proprio modo, limando un poco le rozzezze del dialetto con l'aiuto del latino e or sì or no con qualche reminiscenza di letture poetiche o prosastiche toscane. Ora la stampa pone chiaramente in luce la necessità che anche l'italiano, come il latino, assuma una grafia relativamente uniforme. Il copista mescolava le abitudini linguistiche proprie con quelle del testo da cui copiava, e ciò era poco male finché egli copiava per sé o per un committente. Ma il tipografo lavorava per molti lettori, di varie regioni, e aveva bisogno di non urtare i loro gusti con grafie troppo spiccatamente dialettali. Naturalmente il modello non poteva non essere costituito da quelle opere che più il pubblico richiedeva per i pregi della loro arte⁸⁸.

Yo no diría que la incultura obligara a traducir, sino que pensaría en razones más complejas. En la edad media, poder leer no era muestra de ignorancia, por más que el latín sólo se entendiera por los doctos, que es otra cuestión. Pero la lengua popular, nuestro romance, por ser nuestra merecía amor. Que los modelos clásicos debían imitarse es algo que no es necesario apostillar más, y ahí estaban como paradigma de quienes escribían latín o de quienes lo hacían en vulgar. Cierto que en un momento cultura y latín venían a significar lo mismo, pero luego no. El infante don Juan Manuel (1282-1348), escribió:

Pero Dios sabe que lo fizo por entencion que se aprouechassen de lo que el diria las gentes que non fuessen muy letrados nin muy sabidores. Et por ende, fizo todos los sus libros en romance, et esto es sennal çierto que los fizo para los legos et de non muy grand saber commo lo el es⁸⁹.

Sin embargo, las traducciones de don Enrique de Villena, de Juan de Mena o del marqués de Santillana, ¿no exigían muchos saberes por parte del presunto lector? Las cosas eran de otro modo, los hombres instruidos sentían también el amor por su lengua y querían ennoblecerla: esto es lo que hizo Claude de Seyssel (c. 1450-1520), en los albores del siglo XVI, al traducir a Trogo Pompeyo (1509)⁹⁰ y esto es lo que Cristóbal de Villalón (1501?-1559?) lleva a cabo con *El Scholastico*⁹¹; él que pretendía mejorar los males de las Universidades de Castilla, se decidió a llevar a cabo una empresa que

⁸⁸ *Op. cit.*, pág. 89.

⁸⁹ *El conde Lucanor*, apud *Obras Completas*, edic. José Manuel Blecua, Madrid, 1983, págs. 23-24.

⁹⁰ BRUNOT, II, pág. 29.

⁹¹ Edición de la Sociedad de Bibliófilos Madrileños, Madrid, 1911. Sobre el autor, vid. JOSEPH J. KINCAID, *Cristóbal de Villalón*, Nueva York, 1973.

no es escripta la presente obra en latín, sino en nuestra castellana lengua, porque mas façilmente dize el hombre lo que quiere en su propia lengua que en la peregrina, y porque mi intencion fue hazer cosa que todos pudiesen gozar; y como en extremo yo deseare agradar a todos, quise que fuesse en vulgar estilo [...]; aliende que la lengua que dios y naturaleza nos ha dado, no nos deue ser menos apazible ni menos estimada que la latina, griega y hebrea, a las quales creo no fuesse nuestra lengua algo inferior si nosotros la ensalçassemos y guardassemos y puliessimos con aquella elegancia y ornamento que los griegos y los otros hazen la suya⁹².

DIGNIFICACIÓN DEL ROMANCE: LENGUA Y RELIGIÓN

Y las traducciones nos llevan a otro aspecto que resultó ser fundamental: la religiosidad. Incomprensible el latín, la Iglesia tuvo que dirigirse al pueblo en la lengua en que éste pudiera edificarse, pero aun esto anduvo por espinosos caminos. No es ocasión de hacer historia de lo que fueron los romanceamientos de los textos religiosos. Sí cómo la religión vino a avivar el sentido lingüístico propio y, con él, las ideas nacionales. Francisco de Medina, tan sagaz siempre, pensaba que la perfección lingüística debían alcanzarla los predicadores y los poetas; los primeros, sin embargo, más atentos a la religión que a la lengua, se olvidaron de «arrear sus sermones» con deleites y galas, aunque también hubiera excepciones, como fray Luis de Granada, «onra de l'Andaluzia, maestro incomparable de discrecion i santidad»⁹³. Por otra parte, la prohibición tridentina de «la lición de la Escripura divina, háceles seguido otro daño, no sé si diga peor: que se han entregado sin rienda a la lición de mil libros, no solamente vanos, sino señaladamente dañosos»⁹⁴. Para remedio de males se multiplicaron las traducciones castellanas de libros piadosos⁹⁵, nada afectos de erasmismo⁹⁶, y la Contra-

⁹² Tomo I, págs. 15-16 de la obra descrita en la nota anterior. Razones semejantes en el portugués fr. Pedro de Vega, *Declaración de los siete Salvos Penitenciales* (Madrid, 1602), apud *Apologías*, pág. 66. La incultura de los más hizo que fray Diogo de Castilho escribiera en vulgar su *Livro origem dos turcos he de seus imperadores* (Lovaina, 1538).

⁹³ *Op. cit.*, págs. 4-5. Es de señalar que algún intento de cohonestar ambas posibilidades era anterior a la crítica que aduzco; recordemos la prosa métrica de fray Bernardino de Laredo estudiada ahora en un buen libro (CRISTÓBAL CUEVAS, *La prosa métrica. Teoría. Fray Bernardino de Laredo*, Granada, 1972).

⁹⁴ Es capital la *Dedicatoria de los Nombres de Cristo*, de donde procede la cita (edic. Onís, pág. 10).

⁹⁵ Vid. PIERRE GROULT, *Literatura espiritual española. Edad Media y Renacimiento* (trad. R. A. Molina), Madrid, 1980, págs. 111-171, especialmente.

⁹⁶ Vid. ALVARO HUELGA, *Historia de los Alumbrados* (2 vols.), Madrid, 1978. Por supuesto, debe tenerse en cuenta la obra clásica de MARCEL BATAILLON, *Erasmus en España* (sobre todo los capítulos IV, VI).

reforma creó la gran floración de la ascética y la mística españolas que, precisamente, vino a coincidir con el sesgo nacional que tomó la política de Felipe II. Identificadas monarquía y religión, la lengua popular fue el vehículo que sirvió para aproximar dos ideales que venían a coincidir, y, además, hizo que el pueblo se identificara totalmente con unas instituciones que se apoyaban en la lengua que él hablaba. El latín quedó separado, y ya para siempre, de una religión que cada vez se hacía más popular; esa misma religión creó unos medios de dirección ortodoxa a través del romance, y la unión de ideales nacionales con catolicismo, hizo que las gentes se identificaran con lo que, en definitiva, vinieron a ser sus ideales patrióticos. Tal vez sean éstas las causas de un desajuste que ya hemos tenido ocasión de comentar.

Un problema paralelo vino a suscitarse en América. Allí el español era la lengua que tenía el prestigio de la conquista, mientras que el mundo fraccionado de las mil lenguas indígenas se presentaba disociador. Religión y Corona tuvieron bien distintas pretensiones, que no es el momento de historiar. Sin embargo, sí merece la pena señalar unos hitos muy escuetos: en un principio, el castellano fue el instrumento evangelizador, y de ello tenemos elocuentes testimonios⁹⁷; en 1550 se remachó en el clavo, pero en el Concilio III de Lima (1583) se da un cambio de rumbo: se postula por la enseñanza en las lenguas indígenas y se deja a los indios libertad para aprender o no el español. Pero el prestigio de la lengua vencedora se acrecentó y Carlos III (1770) decidió imponer a los indígenas la lengua de la metrópoli. Estamos en plena Ilustración y sobran los comentarios; veremos que el siglo XVIII ha impuesto unos criterios de unidad, que se reflejan en el Nuevo Mundo⁹⁸. Volveremos a ellos, pero baste señalar ahora, el definitivo retroceso de las lenguas indígenas, motivado por una decisión de la Corona: la integración política se apoya en la lengua, por más que la Iglesia hubiera defendido la enseñanza con los instrumentos indígenas⁹⁹. De manera clara o indecisa se había cumplido un destino coherente: los reyes necesitaban de una lengua para el imperio y supeditaron a sus intereses los de la religión. Después, la evangelización vino a colaborar con las pretensiones de la Corona. Proceder que de un modo y otro hemos de

⁹⁷ También el portugués se extendió bajo la protección de la Corona: en 1504, el rey don Manuel enviaba al Congo maestros de leer y escribir (SILVA NETO, pág. 430) y, por 1513, un hijo del rey africano ya estaba instruido en lengua latina (*ib.*, pág. 447).

⁹⁸ Resumen *Bilingüismo e integración*. (Comentarios hispanoamericanos), recogido en *Teoría lingüística de las regiones*, Barcelona, 1979, págs. 134-136.

⁹⁹ Según SILVA NETO, en el imperio portugués sólo hubo dos períodos: evangelización en lenguas indígenas y, después, en la del estado (págs. 521, 537-540).

ver realizado en otros ámbitos. He tenido que anticipar algunos hechos para que tuviera coherencia la historia lingüística del español en América. Ahora debo recoger el hilo suelto que el paréntesis americano nos ha obligado a abandonar. Volveremos a la Europa del siglo XVI.

Para los españoles, la dignificación del romance tenía su modelo en Italia, cuidadosa de su lengua, según el testimonio del caballero sevillano Pero Mexía (1499?-1511)¹⁰⁰, y hacia Italia volvía los ojos Ambrosio de Morales (1513-1591) cuando recordaba que «en Sena ay escuela publica, donde se aprende por lición que se lee, i por exercicio que se haze, la lengua Toscana, y la gracia y primor en hablarla»¹⁰¹. Es significativo que, en Portugal, por las mismas fechas más o menos (1498), el concejo de Elvas se preocupara por la instrucción pública y pedía al rey abrir escuelas y amparaba su ruego en el servicio que de ello recibirían Dios y el monarca¹⁰².

Hemos llegado al final de otro camino. Es necesario ahora recapitular muy brevemente antes de proseguir. La unificación lingüística tiene raíces de ordenamiento religioso que, al no lograrse, obligó a un cambio de perspectiva: la idea de un imperio universal se redujo a un «imperio» limitado; los reyes señorearon sobre gentes y territorios más restringidos, pero allí reprodujeron la idea no lograda; dueños del poder, los monarcas significaron su dominio por medio de unos instrumentos entre los cuales figuró la lengua. Fue entonces cuando en la lengua se contempló un objeto que llevaba, también, a la unificación política. Por diversos caminos convergieron tan varios intereses y se vino a ver la necesidad de considerar a la lengua como un elemento más de los atributos de poder: la administración la necesitaba en las ciudades y las gentes urbanas para comunicarse con quienes dirigían, pero —a su vez— la ciudad amparaba instituciones (la universidad) y, desde el siglo XV, recursos de colaboración (la imprenta) que vinieron a ser nuevos ins-

¹⁰⁰ En la *Silva de varia lección* (Sevilla, 1540), escribe: «y pues la lengua Castellana no tiene, si bien se considera, porque reconozca ventaja a otra ninguna, no se por qué no osaremos en ella tomar las inuenciones que en las otras, y tratar materias grandes, como los Italianos y otras naciones lo hazen en las suyas [...] Por lo qual yo preciandome tanto de la lengua que aprendi de mi padre como de la que me mostraron preceptores, quise dar estas vigilias a los que no entienden los libros latinos» (cito por la muy bella edición de Martín Nucio, Amberes, 1555, *Prohemio y prefación de la obra*, f. A 4 v).

¹⁰¹ *Discurso sobre la lengua castellana* (Córdoba, 1586), f. B 2 v. De aquí a las pugnas de unas lenguas frente a otras hay un solo paso; quisiera recordar, por ser de quien son, la comparaciones que Henri Estienne hace entre el francés, el italiano y el español. Como es lógico, cada uno arrima el ascua a su sardina y él la lleva hasta disculpables hogueras (*De la précellence du langage françois*, edic. L. Humbert, París, [s. a.], págs. 179 y sigs.).

¹⁰² Citado por SILVA NETO, pág. 411.

trumentos unificadores. Una y otra, además, necesitaron de una lengua vulgar para proyectar su acción, favorecida ante muchos por el prestigio de lo que es alienablemente propio. Al imponerse un modelo de lengua, el poder se encontró con una nueva forma de ejercerlo, y, como es lógico, lo aplicó según su conveniencia que, además, halagaba a una mayoría de usuarios. Es el nuevo momento que debo considerar y que está determinado por la oficialización de la unidad a que tantos caminos han conducido.

LAS ACADEMIAS Y LA UNIDAD LINGÜÍSTICA

Italia se había anticipado a todos tratando de fortalecer la unidad lingüística, por cuanto no podía soñarse con la política. Hemos visto los motivos que crearon la toscanidad del italiano y fueron ellos —con el enorme prestigio de los grandes escritores del Trecento— los que pesaron sobre la Academia de la Crusca en 1608 y más aún en 1610, cuando quiso llamar a su léxico *Vocabolario della lingua toscana cavato dagli scrittori e dall' uso della città di Firenze*; hubo vacilaciones, y en 1612 las cosas quedaron en una total ambigüedad: *Vocabolario degli Accademici della Crusca*¹⁰³. Italia desunida recogía una herencia que estaba ahí, con sus modelos autorizados, pero no podía pensar tampoco en la unidad lingüística, porque los elementos estaban dispersos y la *koiné* era improbable. Precisamente en la unidad lingüística italiana, no cabía la ciudad donde andando los siglos se fraguaría esa *koiné*. El testimonio de la desafección consta en Dante y no son juicios para echar en saco roto:

[1] Quam multis varietatibus latio dissonante vulgari, decentiorem atque illustrem Ytalie venemur loquelam; et ut nostre venationi pervium callem habere possimus, perplexos frutices atque sentes prius eiciamus de silva [2]. Sicut ergo Romani se cunctis preponendos existimant, in hac eradicatione sive discriptione non inmerito eos aliis preponamus, protestantes eosdem in nulla vulgaris eloquentie ratione fore tangendos. Dicimus igitur Romanorum vulgarium non vulgare, sed potius tristiloquium ytalorum omnium esse turpissimum: nec mirum, cum etiam morum, habitumque deformitate pre cunctis videantur fetere. Dicunt enim: *Messure, quinto dici?*¹⁰⁴.

Haría falta llegar al siglo XIX para que la injusticia se reparara.

¹⁰³ MIGLIORINI, pág. 96.

¹⁰⁴ *De vulgari eloquentia*, I, XI (edic. Aristide Marigo, Florencia, 1968, págs. 88-90). Dante ejemplifica la barbarie romana con las palabras subrayadas, cuya versión italiana es «Signore, come dici?» Véanse las observaciones de Marigo en las notas correspondientes. Cfr. MARIO PAZZAGLIA, *Il verso e l'arte della canzone nel de 'Vulgari eloquentia'*, Florencia, 1967, págs. 125-129.

Como es lógico, las cosas en Francia y, luego, en España fueron de muy otro modo. Richelieu es la gran figura del momento: quiso dar a la lengua, igual que al Estado una ley oficial¹⁰⁵ dimanada de la autoridad que podía hacerlo. Los tanteos previos evocan a 1623-1626 en que el cardenal decide la creación de la Academie. Desgraciadamente no nos han llegado unas actas como las de su homónima la española¹⁰⁶, pero gracias a los informes de Chapelain (1634) y Pellison¹⁰⁷ podemos saber algo de su quehacer, más allá de críticas o trivialidades. Me interesa señalar que, desde 1634, emprendió la tarea de velar por la pureza de la lengua, establecer el buen uso y hacerla «capable de la plus haute éloquence». No quiero desviarme de mi propósito y valga con esto. A su imagen y semejanza, Felipe V crea (1714) la Academia española; el lema de su escudo resume una posición lingüística bien próxima a la de la Institución francesa: *fija, limpia y da esplendor*. Son fines que se propuso cumplir y que muchas veces logró con ejemplaridad, al menos en lo que es testimonio de laboriosidad y quehacer filológico, *fijar, limpiar*. Frente a su hermana mayor, la Academia española acreditó entusiasmo, laboriosidad y seguridad de criterio. El *Diccionario de Autoridades* (1726), la *Ortografía* (1741) y la *Gramática* (1771) son monumentos que honran a los primeros académicos. Pero no nos desviemos, la lengua estaba sirviendo a las necesidades del Estado, y un Estado que —nueva imitación de Francia— se había centralizado poderosamente desde que advinieron los Borbones (1701). Entre nosotros no hubo, ni en el siglo XVIII podía haberlo, un planteamiento imperialista como en el siglo XVII francés¹⁰⁸; los fines de la Academia¹⁰⁹ eran más sencillamente lingüísticos y de ello dan fe las protestas de sus primeros miembros: formar «un diccionario al ejemplo de las dos celebradísimas Academias

¹⁰⁵ BRUNOT, III, pág. 33.

¹⁰⁶ FERNANDO LÁZARO CARRETER, *Crónica del Diccionario de Autoridades (1713-1740)*, Madrid, 1972.

¹⁰⁷ *Histoire de l'Académie française*, apud LIVET, *Hist. de l'A. fr.*, I, París, 1858. Tomo la información del capítulo V de BRUNOT, III, págs. 31-42.

¹⁰⁸ En las primeras deliberaciones, Faret proponía en un discurso presentado «comme le project de l'Academie»,

qu'il sembloit ne manquer plus rien à la félicite du Royaume que de tirer du nombre des langues barbares cette langue que nous parlons, et que tous nos voisins parleroient bientôt, si nos conquêtes continuoient comme elles avoient commencé; [...] que notre langue, plus parfaite déjà que pas une des autres vivantes, pourroit bien enfin succéder à la Latine, comme la Latine à la Grecque.

¹⁰⁹ La Española se fundó en 1713, aunque desde dos años antes el marqués de Villena reunía en su casa a un pequeño grupo de eruditos y poetas.

de París y Florencia». La situación portuguesa fue paralela: en 1720, Juan V fundó la Academia Real de Historia; tras ella vinieron las literarias llamadas Arcadias (la Ulisiponense, 1756-1774, y la Nova Arcádia, 1790) cuyos fines canalizaban intereses científicos y pureza del lenguaje; en tanto la lexicografía tuvo un singular cultivo en el brasileño Antônio de Moraes y Silva cuyo *Dicionário da língua portuguesa* es de 1789¹¹⁰.

Las Academias habían venido a fortificar la unidad de sus lenguas respectivas. En Francia, además, como instrumento de un imperialismo lingüístico, que no era sino la proyección de una grandeza política; en España, también, para salvar un reducto amenazado por todas partes. De cualquier modo, servicio a la unidad política con un instrumento del poder. Unos años después Rivarol escribiría *De l'universalité de la langue française*¹¹¹ y por muchas vueltas que demos a su agudeza y a su pretendida objetividad no había otra cosa que imposición cultural. Sus afirmaciones son —no podían ser de otro modo— subjetivas, y tras mucho deambular por los caminos de la especulación venía a decir que el español es una lengua buena para comunicarse con Dios y el italiano la lengua propicia para el comercio y el arte¹¹². Estábamos ante la vieja anécdota atribuida a Carlos V¹¹³ y que Rivarol debió conocer. Pero en 1784 poder hablar con Dios ya no era ningún título de prestigio, si las armas no lo apoyaban; y el comercio y las artes hablaban ya en francés. Aduciré un solo texto y evitaré comentarios:

On a beaucoup parlé de Louis XIV: je n'en dirai qu'un mot. Il n'avait ni le génie d'Alexandre, ni la puissance et l'esprit d'Auguste; mais, pour avoir su régner, pour avoir connu l'art d'accorder ce coup d'oeil, ces faibles récompenses dont le talent veut bien se payer, Louis XIV marche, dans l'histoire de l'esprit humain, a côté d'Auguste et d'Alexandre. Il fut le véritable Apollon du Parnasse français; les poèmes, les tableaux, les marbres, ne respirèrent que pour lui. Ce qu'un autre eût fait par politique, il le fit par goût. Il avait de la grâce, il aimait la gloire et les plaisirs, et je ne sais quelle tournure romanesque qu'il eut dans sa jeunesse remplit les Français d'un enthousiasme qui gagna toute l'Europe. [...] En fondant à Rome une colonie de peintres et de sculpteurs, il faisait signer à la France une alliance perpétuelle avec les arts. Quelquefois son humeur magnifique allait avertir les princes étrangers du mérite d'un savant ou d'un artiste caché dans leurs Etats, et il en faisait l'honorable conquête. Aussi le nom français et le sien pénétrèrent jusqu'aux extrémités orientales de l'Asie;

¹¹⁰ SILVA NETO, págs. 571-574.

¹¹¹ El *Discurso* obtuvo el premio de la Academia de Berlín, y se imprimió en la capital de Prusia. (Cito por la edición de París, 1966.)

¹¹² Páginas 82-83 y 106-107.

¹¹³ ERASMO BUCETA, *El juicio de Carlos V acerca del español*, en la «Revista de Filología Española», XXIV, 1937, págs. 11-23.

notre langue domina comme lui dans tous les traités, et, quand il cessa de dicter des lois, elle garda si bien l'empire qu'elle avait acquis que ce fut dans cette même langue, organe de son ancien despotisme, que ce prince fut humilié vers la fin de ses jours. Ses prospérités, ses fautes et ses malheurs servirent également à la langue; elle s'enrichit, à la révocation de l'édit de Nantes, de tout ce que perdait l'État. Les réfugiés emportèrent dans le Nord leur haine pour le prince et leurs regrets pour la patrie, et ces regrets et cette haine s'exhalèrent en français.

POLITICA LINGÜÍSTICA DE
LA REVOLUCION FRANCESA

Pocos años más tarde la Revolución establece la «unité indivisible de la République»¹¹⁴ y para lograrla exige la unidad lingüística y la destrucción de los dialectos, instrumentos del feudalismo¹¹⁵; fuera de las fronteras —son palabras de Réau¹¹⁶— se impone el terrorismo lingüístico en algunos de los países conquistados¹¹⁷. Hay un nombre que no puede olvidarse: Jean-Baptiste Grégoire. Organizó la lucha contra los dialectos, batalló incansable contra el federalismo, consiguió que la Convención decretara la supresión de las Academias¹¹⁸, y, como consecuencia, el 8 Pluiose de 1794 (=27 de enero), Barère presentó a la Convención su informe sobre la enseñanza del francés en las regiones donde aún no se hablaba. Napoleón soldará definitivamente la unión de lengua y estado.

Nada comparable en España o en Italia. España intenta una defensiva que no puede mantener; la guerra de la Independencia, con el heroísmo derramado a raudales, no es sino el fin de lo que fue una gran potencia y no podemos decir que la política lingüística preocupara gran cosa. Ni, tampoco, que la lengua sirviera al Estado. Los problemas vinieron después, cuando se perdieron tantas empresas de cohesión, y llegamos a nuestros días¹¹⁹, pero esto queda fuera de mi propósito actual. En Italia, el tradicionalismo de la Crusca fue atacado por «l'ansia rin-

¹¹⁴ Vid. la reproducción de un bello escudo con el lema en la pág. 222 del *Almanach de la Révolution française*, de JEAN MASSIN (Le Club français du livre, 1963). Más ilustraciones en la pág. 253 de la obra.

¹¹⁵ M. DE CERTEAU, D. JULIA, J. REVEL, *Une politique de la langue. La Révolution Française et les patois: l'enquête de Grégoire*, París, 1975.

¹¹⁶ *L'Europe française au siècle des lumières*, París, 1951, pág. 373.

¹¹⁷ El capítulo VII de la obra de RENZI se titula, precisamente, *Terrore linguistico e repressione linguistica*.

¹¹⁸ Vid. *Almanach*, citado en la nota 107, pág. 234.

¹¹⁹ Vid. FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ, *El establecimiento del castellano como lengua oficial* («Boletín de la Real Academia Española», LXV, 1978, págs. 231-280).

novatrice del Settecento» y se llegó a creer muerta la lengua florentina¹²⁰. Se luchó contra el anquilosamiento trecentista, se discutió la posibilidad de unas nuevas bases, pero nada se adelantó hasta la aparición de Alejandro Manzoni, que desde 1806 a 1871, luchó por su ideal: «no hay una lengua italiana distinta de la toscana; mejor, el italiano se identifica con la lengua de los florentinos cultos, y formula aquel deseo que llevará a la unión de la patria fragmentada». Italia debe ser

una d'arme, di lingua, d'altare,
di memorie, di sangue, di cor¹²¹.

Muchos siglos se tardó en reagrupar a las tierras de Italia, pero tras la unión (1870), Roma, cabeza de la patria, vino a ser también el gran centro de la difusión de la koiné nacional.

Por lo que respecta a Rumanía, el siglo XVIII vio un cultivo de la lengua popular, que no poco tiene que ver con los comentarios que he hecho para los países occidentales: el paso del régimen feudal al capitalista significó el inicio de una educación del pueblo; la publicación de manuales y cartillas técnicas contribuyeron a modernizar la lengua rumaná, al mismo tiempo que el latín y las lenguas de cultura ayudaron a pasar a lo que se llama «transición a la época moderna». Todo ello abocó en un intento de resolver los problemas que planteaban los neologismos y de codificar las normas de una correcta expresión¹²².

CRISIS DEL UNIVERSALISMO CRISTIANO

Muchas cosas han pasado desde que Paulo Orosio creía que el destino del hombre estaba en alcanzar la paz, porque en la idea de perfección a la que estaba sometido, cada imperio había caminado hacia su logro, y sólo Roma lo había alcanzado con esos instrumentos jurídicos, lingüísticos y culturales que servían para la difusión del Evangelio. Pero el imperio universal fue tan utópico como *La Città del Sole*¹²³. Cuando Dante se pregunta si es necesaria la monarquía terrena para la felicidad del hombre, llega a las mismas conclusiones: siempre y cuando tenga por señor a Dios:

¹²⁰ MIGLIORINI, pág. 97.

¹²¹ *Ibidem*, pág. 99.

¹²² ROSETTI, CAZACU, ONU, *Ist. Limbiil rom.*, ya cit., págs. 441-443 y 447-470.

¹²³ El propio CAMPANELLA había escrito sobre «el gobierno eclesiástico para hazer una grey y un pastor» (*Lettere*, edic. cit., pág. 412), cuyo título italiano es *Discursi universali del governo eclesiastico per far una gregge e un pastore*.

Ergo et ipsa ad ipsum universum sive ad eius principem, qui Deus est et Monarcha, simpliciter bene respondet per unum principium tantum, scilicet unicum principem. Ex quo sequitur Monarchiam necessariam mundo ut bene sit ¹²⁴.

Dante seguirá argumentando en favor de un solo Príncipe y de un solo Imperio, pero sus razones son teóricas: un día se rompió la unidad latina, y hubo que reemprender el camino andado; otro se perdió el universalismo de la catolicidad y, otro, la catolicidad misma, y el imperio universal fue reemplazado por pequeños «imperios» ni siquiera nacionales. La política universal pudo servirse de una lengua. Y fueron surgiendo unidades que reemplazaran a la Unidad y lo que un día fue pretensión ecuménica se quedó en una simple ordenación doméstica ¹²⁵. Pero vivimos de los primeros lineamientos, porque la historia de casi mil quinientos años apenas ha sido otra cosa que el intento de reconstruir cien unidades con mil fragmentos rotos. De una parte el medievallismo unitario, llámese guerra de los Cien Años o Reconquista; más o menos creación de estados que culmina en el siglo xv cuando Carlos VII arroja a los ingleses de Francia y Luis XI establece una monarquía autoritaria o los Reyes Católicos acaban con el reino nazarí. Pero la lengua ha sido condicionada por el caminar de la historia y ha terminado condicionándola al hacerse compañera del imperio y ayudando a su conservación.

España por más tiempo se aferró a la idea de universalismo cristiano. Carlos V quiso servirlo y hasta contó con el poeta que había de darle la fórmula adecuada para los entusiasmos del momento. Hernando de Acuña, con arrastres evangélicos, dejó esculpido un verso mil veces repetido: «Un Monarca, un Imperio y una espada» ¹²⁶. Y, por si no bastara, puso en quintillas dobles la traducción de *Le Chevalier délibéré*, de Olivier de la Marche, que el propio Emperador había traducido en prosa ¹²⁷, con lo que una vez más la lengua venía a servir a unos determinados ideales políticos: ahora los de la casa de Borgoña que, con sus ideales caballerescos, había de continuar la figura de Carlos el Empe-

¹²⁴ *Monarchia*, edic. cit., I, VII, pág. 149.

¹²⁵ Para España hay un libro importante: JOSÉ ANTONIO MARAVALL, *El concepto de España en la Edad Media* (3.ª edic.), Madrid, 1981.

¹²⁶ En el soneto «Ya se acerca, Señor, o ya es llegada / La edad gloriosa en que promete el cielo» (*Varias poesías*, edic. Elena Catena, Madrid, 1954, pág. 342). La idea, como venida de lejos, resonó en todas partes; en francés medieval se dijo «vng Dieu, une foy, une loy, ung roy», y por 1248 se podía pensar eso mismo para Portugal (SILVA NETO, pág. 367).

¹²⁷ Cfr. CARLOS CLAVERÍA, «*Le Chevalier délibéré*» de Olivier de la Marche y sus versiones españolas del siglo XVI, Zaragoza, 1950.

rador. Sin duda, la formación del monarca estuvo condicionada por el mundo que describe Olivier de la Marche, de tal modo que *Le Chevalier* fue, al parecer, «libro suyo de cabecera, hasta [...] su muerte en el encierro de Yuste»¹²⁸. Y no se olvide que el propio Erasmo de Rotterdam cantó en 37 hexámetros la alianza de Borgoña y España, con motivo de la proclamación de Carlos como rey (1516-1517); versos que antecederon al *De militia principis Burgundi quam velleris aurei vocant*, de Alvar Gómez, por más que la obra no se imprimió hasta 1540 en Toledo.

PRESTIGIO DE LA NORMA CORTESANA

La Reforma y las guerras europeas hicieron abdicar al Emperador de sus ideales universalistas, pero algún teórico —como Arias Montano— sigue fiel a los sueños de unidad porque, en todas partes, Roma vale todavía como modelo válido. Luis Cabrera de Córdoba, en tiempos de Felipe II, glosará de algún modo un refrancillo muy repetido, aunque el sol empezara a declinar. Aún se aferrará a las viejas ideas del universalismo lingüístico y de la emulación de los imperios antiguos, pero las cosas, aunque sean sentidas, comienzan a sonar retóricas¹²⁹ y es que los tiempos han cambiado; como mucho, la unidad estará en los constituyentes del ideal. El imperio ni como unidad religiosa puede seguir viviendo y a lo más que puede aspirarse es a tener una patria terrena, que se exprese con las palabras que cada uno entiende. El nuevo concepto de monarquía será nacional, con los intereses y saberes de cada nación particular, y de nuevo en esta continuidad de los estados medievales, la lengua es un instrumento para que el rey ejerza su poder, identificándose con su pueblo, halagando lo que le hace ser criatura inalienable y utilizando la lengua que lo define contra cualquier pretensión universalista. La grandeza del rey está entonces en la adhesión de sus vasallos que, a su vez, se reflejan en la grandeza del monarca¹³⁰: se rompe con el latín con el que sólo los cultos se identifican y se favorece la lengua popular. Pero una sola de las lenguas vulgares, la cortesana, la que tiene el prestigio aúlico, en tanto se desestiman las que no han logrado ese marchamo de perfección¹³¹. Hablas regionales y dialectos se empobrecen

¹²⁸ *Op. cit.*, en la nota anterior, pág. 37.

¹²⁹ *Felipe Segundo rey de España*, Madrid, 1619, libro I, cap. 1.º

¹³⁰ No es vano recordar como los elogios al rey o a la monarquía son razonamientos políticos que tantas y tantas veces se expresan en lengua vulgar.

¹³¹ No es éste el momento de discutir qué norma es la que adopta la corte, vid. *La lengua como libertad*, Madrid, 1983. Y añadamos los testimonios portugueses que aduce SILVA NETO, pág. 481.

cada vez más porque no tienen cultivo literario y porque ya no podrán tenerlo: la institución medieval de las Universidades será un reducto del latín, pero un reducto desmantelado. Los bárbaros entraron en ellas¹³² y el conocimiento de una buena latinidad obligó a la eliminación de la vieja, pero con la nueva latinidad vinieron nuevas ideas: los latinos no escribieron en griego, sino que dignificaron el latín; los hombres nuevos amarán el latín, como los romanos el griego, pero dignificarán la lengua vulgar. Una sima se ha abierto, el latín quedará al margen de la vida, porque la vida no son las especulaciones de los doctos, sino el fluir ininterrumpido de los ríos caudales. Y la vida hace a la historia, no se petrifica en la Historia. Esas universidades tenían una lengua universal, siguieron teniéndola, pero junto a ella estaba la del pueblo, la que era necesario utilizar fuera de las cuestiones académicas, con los letrados y los no letrados, con los cultos y los ignorantes, con los que venían de otras tierras y con las mujeres. Y, además, la imprenta había revolucionado todo el mundo que advino al Renacimiento; qué duda cabe que las Universidades se beneficiaron de ella, la necesitaron, incluso la crearon, pero había un mundo no latino que leía, que necesitaba leer, y eran muchos más los cultivados en romance, como eran muchos más los escritores en vulgar. ¿A quién dirigir poemas y relatos? ¿A los pocos o a los muchos? Y surgieron impresores libres para estas gentes y tuvieron que utilizar una lengua unificadora, y unificada, para que alcanzara más destinatarios que los de una región limitada. Universidades, imprentas, estaban establecidas o se establecieron en ciudades florecientes que eran, por eso mismo, crisoles de fusión, centros de nivelación que venían a coincidir con los intereses de la monarquía. Y aun habría que pensar en el ideal español de la Contrarreforma, en el que se identificaron religión, monarquía y pueblo.

Alcanzada esa unidad mutuamente condicionada¹³³, Richelieu quiso aprovechar para el Estado todas las ventajas que la unidad lingüística le facilitaba, y creó la institución que velara por ella. Sí, manteniendo normativamente la unidad. Leyes que el hablante aceptaría, como aceptaba las que dimanaban del legislador: otra vez lengua y estado unidos,

¹³² FRANCISCO RICO, *Nebrija frente a los bárbaros. El canon de gramáticos nefastos en las polémicas del humanismo*, Salamanca, 1978.

¹³³ SOLÓRZANO PEREIRA recurre a un argumento falaz: a los reyes se les debe escribir en romance porque ellos para comunicarse con el pueblo utilizan la lengua del pueblo. Podría decirse de otro modo, con la lengua del pueblo se hace sentir el poder, convirtiéndola —por tanto— en instrumento de dominio. El pueblo —y Dios sabe si el rey— no tiene más lengua que la propia (*Política indiana*, BAAEE, t. CCLII, págs. 397-398. Corresponden al cap. XXVI del Libro II).

y otra vez apoyándose aunque sus fines fueran harto diferentes. Por un momento Francia acarició la idea de un imperio universal, servido —precisamente— por la lengua: resurgían Paulo Orosio y Carlos V, pero ni con Richelieu, ni con la Revolución, ni con Napoleón los sueños cobraron realidad. Quedó, más allá del imperio, el prestigio de la lengua. España bastante hizo con salvar la herencia familiar e Italia logró, gracias a la lengua, la unidad tantos siglos cercenada.

FINAL

Estamos en nuestros días. Cada una de nuestras lenguas es el resultado de muchos avatares, pues la historia se hereda siempre. Hoy podemos ver todos los procesos a los que nos hemos asomado como resultado de unos hechos políticos o, en algún caso, la política ha estado movida por ideales lingüísticos. Pero lo que un día mueve a la unión, otro incita a la dispersión; sin embargo, la historia que hemos visto ha tratado de recoger una herencia viejísima y ha procurado darle sentido¹³⁴. He hablado de historia política y de historia lingüística, pero en el trasfondo ha quedado, unas veces luminoso, otras entenebrecido un concepto que nos ampara; he querido hacer historia de la cultura¹³⁵.

MANUEL ALVAR

¹³⁴ Merece la pena releer el capítulo *Unitarismo y regionalismo* que MENÉNDEZ PIDAL incluye en *Los españoles en la Historia* (cito por el volumen *España y su Historia*, Madrid, 1957, págs. 65-89).

¹³⁵ Este trabajo fue presentado por su autor en la reunión sobre *L'Europa: fondamenti, formazione e realtà* que, organizado por el Prof. Armando Saitta, se celebró en Roma del 3 al 7 de mayo de 1983. El texto italiano apareció en las actas del congreso (Istituto Storico Italiano per l'età moderna e contemporanea. Roma, 1984, págs. 145-189).